

Quieren un salón alterno de comparecencias en nueva sede

Senadores negocian otros 35 escaños y comida "vip"

A ellos serviría La Mansión y a los empleados sería Sanborns

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

Autoridades administrativas del Senado preparan la compra de más escaños para un salón alterno de sesiones en la nueva sede de la Cámara alta, además de que analizan otorgar concesiones a las empresas Sanborns y a La Mansión para proporcionar el servicio de alimentos.

El Senado de la República emitió una licitación pública para adquirir 35 escaños más para legisladores, que serán colocados en la llamada "Sala de comparecencias". El recinto ubicado en la nueva sede del Senado, en avenida Reforma 135, servirá para cuando un funcionario público sea llamado a comparecer. Las autoridades presumieron que sería entregada con mobiliario.

Sin embargo, funcionarios del área administrativa informaron a EL UNIVERSAL que como esa sala de comparecencias no estaba en el proyecto original de la magna obra —y fue propuesta por senadores durante la construcción— no se incluyó la compra de los muebles necesarios.

Por ello, la Cámara tendrá que abrir otro proceso de licitación para adquirir los escaños (asientos) necesarios.

El Senado busca a empresas que le provean los 35 escaños para que se sienten los legisladores frente al compareciente, de los cuales dos tendrán que ser adecuados para personas con discapacidad. La licitación, de la cual tiene copia EL UNIVERSAL, pide la fabricación y su colocación.

Caprichos legislativos

Por separado, senadores denunciaron que se pretende concesionar el servicio



MÁS ADECUACIONES. Los senadores buscan que el nuevo salón de sesiones en la sede de Reforma 135 tenga adaptaciones para personas con discapacidad

de la nueva sede del Senado a dos restaurantes: La Mansión, de alto nivel adquisitivo, y un Sanborns, que sería para los alimentos de los trabajadores.

El martes pasado EL UNIVERSAL publicó un reporte en que se constata que en tres meses el Senado de la República gastó 2.5 millones de pesos en comida gourmet (camarones, sushi y carnes) incluidos servicios de cocineros y meseros.

El coordinador del Partido del Traba-

jo en el Senado, Ricardo Monreal confirmó ayer en entrevista esta transacción que ya se prepara en la Cámara alta, para que comiencen a llegar restaurantes como La Mansión.

El también ex gobernador de Zacatecas criticó que se lleve a cabo la concesión a ambos restaurantes, pues consideró que se trata "de puro negocio".

Monreal dio una conferencia de prensa, para detallar que el Sanborns sería para uso de los trabajadores, mientras

que La Mansión sería para uso de los legisladores y de los altos funcionarios de la Cámara alta.

"Hoy estoy pidiendo información precisa, dos restaurantes de nombre comercial, pero cómo van a concesionar y a pagarse a cambio de que los senadores... ¡Además ni van!",

"Son dos restaurantes: La Mansión y Sanborns. Uno para los trabajadores y otro para los senadores."

"Es absurdo, es puro negocio, es un

Senado tralero entonces nosotros no estamos de acuerdo y estoy pidiendo información sobre cuáles son las condiciones de la concesión".

Actualmente la nueva sede del Senado de la República no cuenta con algún restaurante en su interior.

Por ello, los que han hecho su "agosto" son las cadenas de restaurantes como el Wings, y negocios informales de comida que se apostaron sobre la calle de Madrid y Paris.

Científicos mexicanos desarrollan biosensores

Thelma Gómez Enviada

thelma.gomez@eluniversal.com.mx

BOCA DEL RÍO, Ver.— Investigadores mexicanos trabajan en el desarrollo de biosensores, de tamaño nanométrico, capaces de realizar un diagnóstico "rápido, seguro y eficaz" de enfermedades como el dengue o el cáncer cervicouterino.

El proyecto forma parte de los trabajos que se realizan en el Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana.

Claudia Mendoza, investigadora del laboratorio de bionanotecnología del Centro que dirige el proyecto de los biosensores, espera que en tres años puedan realizarse las primeras pruebas *in vitro* de estos dispositivos.

Los investigadores que impulsan la creación de los biosensores buscan que éstos no se queden sólo en la etapa del diagnóstico.

Mendoza señala que el proyecto pretende crear biosensores que realicen tratamientos a nivel molecular. Estos biosensores forman parte de los desarrollos científicos que se realizan en el mundo de la nanotecnología, disciplina que todo lo mide en nanómetros, una medida de longitud que representa la milmillonésima parte de un metro. Estos biosensores podrían ser más pequeños que una célula.

La nanotecnología es una de las áreas que más desarrollo promete para los próximos años. Incluso, para muchos es una disciplina que marcará la siguiente revolución tecnológica.

En México, existen varios proyectos de investigación en nanotecnología. Varios de ellos se desarrollan en el Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana. Por ejemplo, además de los biosensores, los científicos del lugar también trabajan en la creación de biomateriales que puedan servir como reemplazo de hueso y cartílago, para diseñar nuevas prótesis.

También trabajan en biolubricantes, obtenidos a partir de aceites vegetales y animales, y no del petróleo.

La intención con este desarrollo, ex-



DESARROLLO. Instalaciones de la Universidad Veracruzana donde se realizan importantes investigaciones del ámbito científico



CONOCIMIENTO. Los becados del Taller Jack F. Ealy también escucharon una conferencia sobre la termoeléctrica Laguna Verde

plica la investigadora Teresa Hernández, es que la industria lo pueda utilizar como una alternativa ecológica.

Pedro García, director del Centro de Investigaciones en Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana, explica que pese a las limitaciones económicas que enfrenta la ciencia en México, los investigadores han logrado tener avances en sus proyectos. Pero advierte: "Si el país no impulsa la innovación tecnológica en el área de la nanotecnología, se quedará atrás en el panorama mundial, como le sucedió en el campo de la microelectrónica".

Los proyectos que realiza el Centro de Investigaciones en Micro y Nanotecnología fueron presentados durante la tercera edición regional del Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico, que concluyó ayer en Veracruz. El úl-

timo día del taller también incluyó una visita al Laboratorio Estatal de Salud Pública, sede del Único Laboratorio de Bioseguridad Nivel 3 que funciona en el país y el primero en realizar diagnósticos en la población.

Este laboratorio funciona con altas medidas de seguridad y bajo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que en él se trabaja con los virus que provoca el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) y la tuberculosis. También trabaja en la metodología para que pueda analizar bacterias que causan el ántrax, brucelosis y tularemia.

En el taller de periodismo participaron poco más de cien periodistas. Esta actividad es organizada por el Instituto de las Américas, la Fundación Ealy Ortiz y EL UNIVERSAL.

Acepta la Semar recomendaciones

Quejas ante CNDH, por afectar a civiles en operaciones militares en Nayarit y NL

Doris Gómez

doris.gomez@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina (Semar) informó que aceptó dos recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en las que se menciona afectación a civiles en operaciones de personal de esa dependencia en Nayarit y Nuevo León, en éste último referente a la presunta desaparición y tortura de un narcomenudista detenido por la policía en Santa Catarina el 21 de marzo pasado.

En un comunicado la Semar mencionó que con relación a las recomendaciones 33/2011 y 34/2011 emitidas por la CNDH la dependencia las aceptó y además informó que ya se lleva a cabo su atención en los términos que marca la ley.

La dependencia precisó que respecto a la presunta desaparición y muerte del presunto narcomenudista en Santa Catarina Nuevo León, se aceptó la recomendación 34/2011 y como resultado se abrieron averiguaciones de índole militar, federal y estatal, para que en caso de que se compruebe algún delito sea sancionado conforme a la ley.

En tanto, sobre los hechos en los que el 30 de mayo resultaron un civil muerto y dos heridos en San Blas, Nayarit cuando el personal de Marina disparó en contra de un vehículo que no se detuvo, la Semar aceptó la recomendación 33/2011 de la CNDH.

Al respecto la Secretaría de Marina informó que la dependencia denunció los hechos ante el Agente del Ministerio Público Militar y se encuentran detenidos cuatro elementos de Clases y Marinería de la Armada de México, iniciándose proceso penal por los hechos citados y en espera de que se deslinden las responsabilidades.

La dependencia reiteró la disponibilidad para cooperar con las autoridades

y niveles de gobierno con el propósito de transparentar las acciones del personal naval, siempre en estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos, así como las recomendaciones que en éste sentido realicen los organismos correspondientes.

El martes, la CNDH reiteró que la Semar cometió actos violatorios de los derechos humanos en el caso del presunto narcomenudista detenido el 21 de marzo de 2010 en Nuevo León y que un día después fue encontrado muerto.

La reiteración se dio en referencia al comunicado emitido por Semar el lunes en el que explica que el personal naval limitó su actuación a brindar apoyo a la autoridad municipal de Santa Catarina, Nuevo León, para transportar personas heridas y a un detenido, que fueron trasladados bajo la custodia del director de la Policía de esa localidad.

Ese mismo día, la CNDH afirmó que había recibido ninguna respuesta oficial de la Semar en torno a la aceptación o no de la recomendación 34/2011, en la que se señala como probables responsables de actos contra los derechos humanos, incluso de tortura, a marinos.

El día de los hechos, un presunto narcomenudista y su comprador iban a ser trasladados, bajo el mando del secretario

de Seguridad Pública Municipal, a la PGR. El convoy sufrió un atentado que los obligó a regresar a la base de la Secretaría de Seguridad Pública de Santa Catarina, para solicitar apoyo a los marinos. Éstos llegaron con un helicóptero y en un video se observa claramente cómo el presunto narcomenudista va esposado, transportado y custodiado por elementos del personal naval. El helicóptero, donde iban cuatro personas, aterrizó después de las 15:00 horas en el Hospital Universitario de Nuevo León. Según datos de la CNDH, del helicóptero no baja el narcomenudista.

Al siguiente día, a las 07:00 de la mañana, en San Nicolás de los Garza, en la colonia Palmas Diamante, aparece muerto el presunto narcomenudista, golpeado, pero, además, según la CNDH, con lesiones en cara y glúteos similares a las de las personas que reciben tortura y signos de asfixia.

El área administrativa afirma que como la sala de comparecencias no estaba en el proyecto original de la magna obra, no se incluyó la compra de los muebles necesarios